Las Garantías Individuales y 1968
JOSÉ MANUEL IRENN TÉLLEZ

CON UN PLENO DESCONOCIMIENTO de la historia política y social de México, el PRI, PAN, PRD, PVEM, PES y PANAL, "…La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el 29 de marzo, el dictamen a la minuta del Senado para reglamentar el Artículo 29 de la Constitución y permitir que, a solicitud del Presidente, el Congreso de la Unión apruebe la suspensión de garantías o un estado de excepción.

Vicente Lombardo Toledano.

SOLO dos diputadas Rocío Nahle García y Sandra Luz Falcón de Morena que pertenecen a esa Comisión, votaron en contra", (La Jornada p. 3 marzo 30 de 2016).

En síntesis, ahora el Presidente de México, calificará subjetivamente los hechos sociales y políticos que puedan afectar la paz pública y que en el futuro podrán ser las grandes manifestaciones de trabajadores, masas populares, estudiantes y otros sectores que hoy casi son esclavos del neoliberalismo. Ello puede ocurrir por la venta en garaje de nuestros recursos no renovables y porque próximamente se llevará a cabo el Frackin, (perforaciones profundas que contaminarán los mantos friáticos), para extraer gas, de norte a sur del país.

Amnesia política

Álvaro Obregón.

A nuestros legisladores y el Jefe del Ejecutivo, ya se le olvidó que hace 48 años, cientos de miles de estudiantes, obreros, campesinos y miembros de la clase media marchábamos por la Ciudad de México en 1968, en Defensa de las Garantías Individuales, expresadas en el Pliego petitorio del movimiento estudiantil popular; luchando por la libertad de los presos políticos, derogación de los artículos 145 y 145 Bis del Código Penal Federal (Delito de Disolución Social), y deslindamientos de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por

parte de …la policía, los granaderos y el ejército. Entre los seis puntos de dicho pliego petitorio.

No debemos dudar que los Legisladores de toda la República se preocupan más por sus bonos y viajes de avión en primera clase, que leer nuestra Constitución Política, y al desconocerla, el presidente omnímodo y autoritario aprovecha la ignorancia de esos Senadores y Diputados, para que acepten todas las iniciativas de Ley por parte del Jefe del Ejecutivo Federal.

Engaño cruel

Parece que fue ayer cuando el exdiputado Vicente Lombardo Toledano, pronunció su discurso el 28 de diciembre de 1927 en la XXXII Legislatura: "…estamos engañándonos de una manera cruel…, el Congreso de la Unión, ha fracasado desde el punto de vista de los deseos de la revolución mexicana…, si algo ha surgido, es por inclinación del Poder Ejecutivo…, vamos a la zaga de lo que el

Luis Gutiérrez Oropeza.

Presidente de la República indica y no respondemos a los dictámenes del pueblo que nos ha traído aquí… El Senado es un contrapeso…, Es el consejo de los viejos, pero ni siquiera ha hecho su papel… (las Leyes), han sido de puras aprobaciones obsoletas a lo que él manda…, si vamos a esperar que el Ejecutivo legisle, entonces vamos a suprimir el Poder Legislativo…

En otro orden de ideas, no olvido las cátedras que el Maestro Diego Valadez, nos daba en la UNAM, acerca de la Historia Constitucional. Donde aprendí a valorar nuestras leyes que rigen al país. También es necesario recordar que el Presidente Álvaro Obregón, hizo firmar a los legisladores "Los Tratados de Bucareli", que no era más que la venta del subsuelo mexicano y el pago en moneda oro a EUA, por los daños causados en la Revolución Mexicana. Ante esa orden presidencial, se opusieron nueve senadores que no aceptaron los "Tratados de Bucareli", mismos que fueron secuestrados, mientras que el Senador Francisco Field Jurado, fue asesinado con 10 balas calibre 45. Y con este ejemplo, le damos la razón a Lombardo Toledano. Es decir, ¿para qué queremos 500 Diputados Federales y Senadores de la República, si solamente reciben órdenes del Ejecutivo Federal, sin interesarles los grandes problemas nacionales?

Otros olvidos

En igual forma, a este montón de “legisladores”, ya se les olvidó que el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, 10 oficiales

Mario Vargas Llosa.

francotiradores del Estado Mayor Presidencial, por orden del Jefe del Estado Mayor Presidencial, General Luis Gutiérrez Oropeza —según varios historiadores y las declaraciones del General Marcelino García Barragán—, iniciaron una balacera donde murieron cientos de luchadores por la justicia, libertad y democracia, siendo una manifestación pacífica, el Ejército y policías, reprimieron violentamente a todo aquel ciudadano que no fue alcanzado por las balas en la Plaza de las Tres Culturas, mientras los líderes estudiantiles desnudos eran golpeados por Agentes Federales en el edificio Chihuahua (Tlatelolco), y cientos de mujeres y hombres eran agredidos cerca de la iglesia que no abrió sus puertas. Eran miles los detenidos y a otros jóvenes los subían en camiones del Ejército de los que nunca se supo a donde los llevaron. Uno de los responsables era Mario Ballesteros Prieto, Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, (Proceso No. 1182, 27 de junio de 1999, p.8 y 11)

Estos ignorantes y parásitos legisladores, que ahora quieren regular las garantías individuales, que el sabio y revolucionario constituyente de 1917, dejó inscritas en los primeros 20 artículos de nuestra Carta Magna, ya no recuerdan que después del 2 de octubre, la Policía de la Dirección de la Federal de Seguridad y otras policías represoras, catearon cientos de casas y detuvieron, secuestraron y desaparecieron a familiares de algunos líderes estudiantiles.

Y recordando al gran maestro Arnaldo Córdova, ahora podemos afirmar que el presidencialismo omnipotente mexicano, se viste de gala con los nuevos poderes plenipotenciarios y lo reafirma intocable como la dictadura perfecta calificada por Mario Vargas Llosa.

En el Reich

Por otra parte, citamos por su importancia, lo que asevera Javier Sicilia sobre el estado de excepción “…antes del ascenso de Hitler al

poder, el Artículo 48 de la Constitución de la República de Weimar, semejante al 29 de la mexicana, decía que cuando en el Reich alemán se hayan alterado gravemente o estén en peligro la seguridad y orden público, el Presidente del Reich puede adoptar las medidas

necesarias para el restablecimiento de dicha seguridad y orden público, usando incluso a las fuerzas armadas y suspendiendo en todo o en parte los derechos fundamentales.

Así que en 250 ocasiones, los gobiernos de esa república (1918-1933), proclamaron el estado de excepción… para encarcelar a miles de militantes comunistas, e instruir a tribunales facultados para aplicar la pena capital. (Proceso p. 48 10 abril de 2016).

Asimismo, en 1969, en la cárcel de Lecumberri también se aplicó el Artículo 29 citado. Todo ocurrió cuando los carceleros secuestraron a los familiares que fueron a visitar a los presos políticos.

Y los familiares, como defensa, empezaron a gritar tan fuerte, que se escuchaba en todo el penal. Inmediatamente los presos políticos rompieron los candados de las puertas de las crujías y en el redondel hubo una violenta discusión con el General Andrés Puentes Vargas (Director del penal), suplicándole que dejaran en libertad a sus familiares, pero la respuesta fue que Puentes Vargas, disparó al aire y como si fuera un aviso, de inmediato todos los guardias que se encontraban en lo alto de los polígonos, empezaron a disparar con rifles de alto poder contra los presos políticos y de paso, abrieron la crujía de los drogadictos para que asaltaran los dormitorios de los presos políticos; el saldo fue incalculable, ya que varios compañeros fueron gravemente heridos.

Afortunadamente, alcanzamos a salvarle la vida a José Revueltas y a Eli de Gortari, arrastrándonos cerca de las paredes altas que conducían a nuestro dormitorio “M”.

Órdenes de arriba

Es obvio que ese acto represivo estaba autorizado por el Secretario de Gobernación. Por ello, es imprescindible mencionar que uno de los mejores alumnos de Fouché y Maquiavelo, en esa época, era el Secretario de Gobernación Luis Echeverría Álvarez, que en su lenguaje ecléctico y de monólogo, primero enaltecía la orientación democrática que el gobierno Diazordacista ante ese gran movimiento estudiantil popular, pero, por otro lado, agregaba que los líderes estudiantiles tenían influencia de las ideas socialistas de Rusia, Francia y Cuba, sosteniendo la hipótesis de la conjura comunista y agregaba que en esos países no se hubieran permitido esas megamarchas estudiantiles.

También afirmaba que Gustavo Díaz Ordaz se inclinaba por la ideología reaccionaria de la derecha, y haciendo una reflexión, aseveró que "…ahora vienen las ideas de los países capitalistas, sobre todo en muchachos que han estudiado en universidades norteamericanas con una admiración ilimitada…, en la Escuela de Economía de Chicago y sus derivaciones…" (Conversaciones en San Jerónimo, Salvador del Río, p.69).

Así que es probable que en el futuro se den grandes movimientos anti neoliberales en México. Empero, a Luis Echeverría Álvarez le faltó agregar a los chicos de Harvard, que últimamente han rematado las riquezas de México, y entre ellos están: Miguel de la Madrid

Revueltas en Lecumberri.

Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, así como los pronorteamericanos Felipe Calderón, Vicente Fox y el vendedor más grande de México Enrique Peña Nieto.

Por último, es necesario señalar que durante siete sexenios a partir del General Lázaro Cárdenas del Río, el Constituyente de 1917, era casi intocable, había un firme nacionalismo con una economía mixta y un Estado fuerte, donde el crecimiento era del 6 y 7% del PIB, la oligarquía se coordinaba con el poder político.

La economía crecía apoyando al campo y a la industria, pero llegaron los neoliberales con MMH y luego con el pésimo alumno de Margaret Tatcher, CSDG, y se inició la venta de 986 paraestatales, se firmó el TLCAN, provocando el desmantelamiento de la Industria Nacional y el campo. Se entregó el poder financiero a los extranjeros y de ahí en adelante, los industriales pasan a ser administradores. Se devaluó el peso en grandes proporciones y de ser un país exportador de alimentos, ahora somos importadores de alimentos y tenemos una economía congelada con 2.3% de crecimiento y con gran deuda pública y privada, con un pago de 400 mmdp solo de intereses y con déficit financiero y comercial. Por tanto, vale la pena preguntarnos: ¿qué les espera a las nuevas generaciones, y cuál es nuestro quehacer patriótico?

Se cierra el círculo

Recordando la Ley de Polivio, “la Ley del eterno retorno”, podemos afirmar que de 1968 a la fecha, volvemos a cerrar el círculo, con

Javier Sicilia.

presos políticos, 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero; 27 mil civiles desaparecidos, 200 periodistas asesinados y desaparecidos. Lo que significa que tenemos un gobierno que hace nada para terminar con la corrupción, impunidad, represión y el robo a cielo abierto en los tres niveles de gobierno. El pueblo ya empieza a gritar en las calles justicia, libertad, no a la represión, es decir, la historia se repite con un gobierno antipatriota.

Y el hecho de que el PRI-PVEM se hayan retirado de los trabajos legislativos, donde se acordaría exhibir la riqueza personal de legisladores y funcionarios públicos, significa que seguirán siendo los expertos en la corrupción, con el apoyo y asesoramiento de la Secretaría de la Función Pública.

Y el caso de Ayotzinapa, crimen de lesa humanidad, seguirá sin aceptarlo por parte del Estado que fue una desaparición forzada, porque este gobierno de Enrique Peña Nieto, se distingue por negar la realidad, mientras se publican las ejecuciones ilegales, la tortura, el enriquecimiento ilícito y las detenciones arbitrarias.